



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

ACTA No 947--2025

Sesión ordinaria # 947-2025 de Junta Directiva del Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica, celebrada el 21 de Setiembre del 2025 , de manera virtual en el Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica. Se inicia la sesión a las once y quince horas exactas. -----

ASISTENCIA

Cargo	Nombre	Asistencia
Presidencia	Jordan Solano Mora	Presente
Vicepresidencia	María Isabel Oviedo Durán	Presente
Secretaria	Jenifer Conejo Vásquez	Presente
Prosecretaria	Ana Marcela Valdés Rojas	Presente
Tesorería	Yirlane Conejo	Presente
Vocal 1	Wilson Jesús Hernández Arroyo	Con permiso
Vocal 3	Seidy Chacón Muñoz	Presente
Fiscal	Carolina Sánchez González	Presente
Vocal 2	Mónica Aguilar Zúñiga	Ausente
Dirección Ejecutiva	Roberto Gonzalez Rodriguez	Presente

Orden del día, inicio 11:15 am

1. Comprobación de Quórum
2. Aprobación del Orden del día
3. Informe de la Primera Etapa del Proyecto Biblioterapia presentado por Mag. Jordán Solano Mora



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica **Construyendo comunidad para un mejor futuro**

4. Revisión y aprobación de Regalos destinados a los estudiantes de la Universidad de Costa Rica como parte de la invitación a Colegiarse.
5. Elección de los Candidatos de las representaciones de la UCR- Asamblea Representativa y Plebiscitaria

ARTICULO PRIMERO: Comprobación de quórum. -----

Jordán Solano Presidencia, **María Isabel Oviedo**. Vicepresidencia, **Jenniffer Conejo** Secretaria, **Ana Marcela Valdés** Prosecretaría, **Yirlane Conejo**, Tesorería. **Tamará Zúñiga**, Vocalía 2, **Seidy Chacón** Vocalía 3, **Carolina Sánchez** Fiscalía-----

En virtud de lo anterior, se declara quórum legal suficiente para sesionar válidamente y tomar acuerdos, quedando formalmente instalada la presente sesión 941.-----

ARTICULO SEGUNDO: Aprobación del orden del día 1.Comprobación de Quórum, 2. Aprobación del Orden del día, 3. Informe de la Primera etapa del Proyecto de Biblioterapia presentado por Mag. Jordán Solano Mora, 4. Revisión y aprobación de Regalos destinados a los estudiantes de la Universidad de Costa Rica como parte de la Invitación a Colegiarse. 5. Elección de los Candidatos de las representaciones de la UCR- Asamblea Representativa y Plesbicitaria. **En discusión—En votación --- 7 votos a Favor- Se acuerda por unanimidad--- ACUERDO EN FIRME.**

Jordán Solano, Presidencia dice: Punto número uno: Ayer les presenté el informe correspondiente. Como les mencioné hace un momento, el padre de Mami se encuentra en una situación muy delicada de salud; de hecho, ayer en la madrugada tuvimos que trasladarnos al hospital.-----



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

Esta mañana estuve tratando de escanear todos los documentos para enviarlos, y ya me comuniqué con Yirlane para informarle al respecto. Sin embargo, debido a lo que ocurrió en el grupo, comentarios y llamadas que iban y venían, me atrasé un poco.-----

Ya tengo los documentos listos. El problema es que esta mañana les pedí un momento para poder avanzar, y quiero retomar ese punto. Solicité ese espacio, pero por molestias, diferencias o situaciones previas entre algunos miembros de la junta, el proceso se atrasó. Aunque pedí el tiempo, durante ese lapso continuaron surgiendo quejas y preguntas dentro del grupo, lo que impidió que pudiera avanzar.-----

En este momento estoy igual que ayer. Ayer Seidy me indicó: "Jordan, si usted no lo tiene listo, no se reúna". Por eso le consulté hace un rato Yirlane, ya que apenas estoy terminando de organizar todo; debía escanearlo, pero no se me dio el espacio debido a la dinámica que se generó.-----

Quiero aclarar que este no es un punto nuevo de agenda: el informe de Biblioterapia está completo tengo facturas, reportes, certificaciones y demás, pero no he podido escanearlo porque no se me ha permitido el tiempo necesario.-----

Dado que esto quedó registrado y afectó directamente mi punto, me gustaría que pudiéramos aclarar lo siguiente: ¿cuáles son exactamente las molestias o inconformidades que existen en este momento? Hoy veníamos por un único punto. En el chat envié un mensaje sin ningún tono agresivo, únicamente una pregunta, y aun así la situación se tensó. Eso generó atrasos.-----

Por ello, necesito que en este momento y que quede debidamente registrado se expresen con claridad cuáles son esas molestias e inconformidades, ya que esto nos está afectando a todos y está retrasando el trabajo de toda la junta.-----



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

María Isabel Oviedo, Vicepresidencia, dice: Intervención propuesta (versión clara, formal y neutral)

En este caso, quiero aclarar que Jordan no mencionó mi nombre directamente, pero entiendo que se hace referencia a mis mensajes. Yo únicamente envié dos mensajes, ambos respetuosos, que no afectaban en lo más mínimo la dinámica del grupo. Simplemente realicé una consulta puntual y nada más.-----

A raíz de esos mensajes, varias personas hicieron comentarios adicionales y el tema se amplió, pero me parece importante dejar claro que mi intervención fue limitada y no tenía ningún tono negativo. También considero necesario reiterar que esta reunión tiene una agenda definida, la cual debe respetarse estrictamente. No corresponde abordar temas que no están contemplados en la agenda enviada ayer. Si alguien considera que debe tratarse algún asunto adicional, especialmente uno que involucra diferencias internas o posibles conflictos, deberá hacerse con la presencia de un abogado, como mencioné anteriormente, porque así es como corresponde manejar situaciones de este tipo.-----

En lo personal, reitero: esta agenda debe aplicarse según lo establecido, y fuera de esos temas, yo no voy a discutir otro punto. -----

Mónica Tamara Zúñiga, vocalía 2 dice: Quisiera hacer una consulta para que podamos organizarnos adecuadamente: ¿Qué procede en este momento? ¿Vamos a continuar con la reunión según la agenda establecida? ¿Se podrá discutir el punto que estaba previsto o no será posible? Me gustaría saber cómo avanzaremos para tener claridad y poder seguir el orden correspondiente.-----

Con respecto a lo ocurrido en el grupo incluyendo mi mensaje, que fue el único que envié, quisiera aclarar que lo utilizo solo como ejemplo, y no lo mencioné únicamente por lo sucedido hoy con María Isabel, sino porque es algo que ocurre con frecuencia.



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

Para mí, la comunicación es fundamental, no solo en este caso, sino en general, porque la forma en la que nos comunicamos puede prevenir malentendidos y evitar tensiones innecesarias.-----

Creo que es importante no enfocarnos en buscar culpables, sino en comprender que los problemas deben resolverse en lugar de personalizarse. Muchas veces lo que genera conflictos no es el hecho en sí, sino la manera en que se expresan las cosas. Por eso considero que debemos cuidar el vocabulario, evitar expresiones que puedan interpretarse como un ataque o como un insulto, aunque no haya intención de ofender, y pensar antes de responder para no agravar la situación.-----

Lo menciono porque trabajar en equipo implica comunicarnos de manera respetuosa, clara y constructiva. Esa es una habilidad que todos tenemos que fortalecer para que el trabajo funcione y no se generen más obstáculos.-----

Jenniffer Conejo, Secretaría, dice: A mí me disculpan, pero quiero retomar algo que mencioné cuando le comenté a Seidy que me parecía muy buena la idea que propuso, igual para la Universidad Nacional.-----

Quiero señalar dos aspectos importantes que he observado. Cuando hablamos de ética y creo que más de uno lo sintió es un tema que nos toca profundamente. En la sesión del 6 de noviembre se nos hicieron correcciones a actas y acuerdos hablándolo en general. Por eso, cuando mi persona preguntó si se referían a nuestras actas, me sentí un poco mal, porque mi persona ingresó a la Junta en mayo y estoy trabajando con lo que recibí. Aun así, siempre he procurado hacer lo mejor que puedo.-----

No sé si ustedes lo han notado, pero en el WhatsApp siempre les pregunto si está bien, si entendieron, si la redacción es correcta, y pido disculpas si los molesto mucho con consultas. Si las actas del año pasado tienen errores, entonces corresponde aclarar



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

que son del año pasado. Si son más, también lo acepto; no tengo ningún problema en corregir lo que haga falta o en que alguien más apoye la redacción si se requiere. No me voy a enojar por eso.-----

Con el poco tiempo que tengo, porque ustedes saben que también tengo mi trabajo he tratado de retroalimentarme, aprender y mejorar. Jordan incluso nos comentó que recibiríamos capacitación en el Archivo Nacional, y si el trabajo me lo permite, no tengo inconveniente en asistir.-----

Considero que aceptar los errores es fundamental. A veces hay molestias que uno siente más fuerte porque está haciendo el mayor esfuerzo posible y el tiempo no siempre alcanza. Pero también quiero decirles que desde que llegué he visto que este es un grupo muy bueno: tienen ideas valiosas y una experiencia que se nota. Han participado en otras juntas, conocen los procesos y se nota que están informados. Eso es algo que deberían aprovechar mucho.-----

Cada uno tiene características distintas, y esas diferencias pueden ayudarnos a sacar esto adelante. Ya estamos “montados en el caballo” y tenemos que avanzar; peleando no lo vamos a lograr. Si hay problemas, se ponen sobre la mesa y se buscan soluciones. Que seamos francos está bien; que seamos claros también. Pero debemos tener cuidado con la manera en que decimos las cosas, porque a veces se puede ofender sin querer.-----

Si alguien se siente ofendido, lo adecuado es decir: “Me estás ofendiendo, cuidado”, o “Ese comentario me hace sentir mal”. Eso ayuda a bajar el tono y evitar que la situación escale. Nadie está diciendo que no expresemos lo que sentimos; claro que podemos hacerlo este es un país libre, pero debemos cuidar cómo lo expresamos.-----



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica **Construyendo comunidad para un mejor futuro**

La comunicación es fundamental. Si tienen dudas, pregunten. Pregunten por el chat. Roberto siempre responde cuando puede, y si está ocupado lo dice. Todos estamos haciendo lo mejor posible dentro de nuestras posibilidades.-----

Y también es importante reconocer los errores, como lo hizo Yirlane ayer, y la felicito por eso. Nadie los va a culpar; aquí estamos todos para ayudar. Vean el problema que tenemos con el expediente de la Colegiada. Los bienes no son nuestros, son de los colegiados, y no es agradable que se ande diciendo “Jordan hizo algo mal”, o “Isabel hizo algo mal”, o “¿Por qué no supervisaron?”, o que pareciera que los demás estábamos como fantasmas en la mesa.-----.

No estamos aquí solo para levantar la mano y aprobar. También debemos preguntar, investigar y aportar ideas. Si uno propone algo, los demás pueden complementar y enriquecerlo. Eso hace que las decisiones salgan de calidad.-----

Coincido plenamente en que debemos comunicar antes de actuar. Si tienen una idea, plantéenla: “Tengo esta propuesta, ¿qué les parece?”. Aunque no esté en una carpeta, todos pueden revisarla, comprobarla e investigarla. Las ideas no son solo de una persona; son de todos.-----

Lo que dijo Seidy sobre los regalos me pareció excelente. Y cuando mencioné lo de la Universidad Nacional mi lugar de estudio, la definiendo, como graduada. Pero la idea que se aportó sobre la UNED también era válida, igual que lo son otras. Todos somos profesionales en el área, todos tenemos obligaciones con todos.-----

Ese es mi aporte. Y si en algo ofendí a alguien, les ofrezco una disculpa de verdad.-----



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

Ana Marcela Valdez, Prosecretaria dice: Junta Directiva, voy a salirme un momento del tema. Estoy revisando las actas de la Junta Directiva y observé lo siguiente: -----

- ✓ En el año **2022** falta el Acta N.º **894**. Puede existir la posibilidad de confusión en el consecutivo del Acta.-----
- ✓ En el año **2023** faltan las Actas N.º **899, 900, 901, 902, 905 y 909**.-----

Dirección Ejecutiva, en la figura de Roberto González, indica: Puede repetirme nuevamente:-----

Ana Marcel Valdez, Prosecretaria dice: Vea, en el año 2022 falta el Acta N.º 894. Podría ser que hubo un error al momento de asignar la numeración, es posible, pero en el consecutivo de las actas de Junta Directiva esa acta no aparece posteriormente Vea, en el año 2022 falta el Acta N.º 894. Podría ser que hubo un error al momento de asignar la numeración, es posible, pero en el consecutivo de las actas de Junta Directiva esa acta no aparece posteriormente.-----

En el año 2023 faltan las Actas N.º 899, 900, 901, 902, 905 y 909.
En el año 2024 faltan las Actas N.º 910, 911, 912, 913, 914, 915 y 916.-----

Yo me responsabilizo a partir de la Acta N.º **917**, que fue cuando comencé a participar en la Junta Directiva. Si se revisan las actas de la Junta publicadas en la página del Colegio, las actas correspondientes a nuestro periodo están completas; solo faltan las que Jordan tiene que firmar y la N.º 942, que actualmente estoy elaborando.-----

Aprovechando este tema de la firma de las actas, considero que María Isabel podría colaborar con la firma de las actas. Si Jordan no está, ella asume como Vicepresidenta y esto podría agilizar el proceso. Legalmente, no creo que haya ningún inconveniente, pero queda para que lo analicen.-----



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

Con respecto al trabajo de redacción, desde el principio he manifestado que soy disléxica, y me cuesta bastante redactar. Aun así, hago mi mejor esfuerzo. Prefiero enfocarme en la ejecución, la preparación de documentos, y en organizar y presentar los formatos de manera clara y estética.-----

En cuanto a la redacción, me esfuerzo por hacerlo lo mejor posible, guiándome por documentos y consultas, para que todo quede correcto y evitar comentarios negativos de los colegas.-----

Ahí les dejo este tema para que lo piensen, especialmente lo relacionado con la firma de las actas.-----

Carolina Sánchez, Fiscalía dice: Bueno, yo pienso que podemos avanzar con los otros dos puntos que están en la agenda, para darle tiempo a Jordan de escanear los documentos que está preparando.-----

Me imagino que, al llegar y con la situación del chat, le han llegado mensajes individuales y quejas, y no todo se especifica en el chat grupal. Eso probablemente le ha quitado un poco de tiempo adicional.-----

Por eso, propongo que analicemos y acordemos estos dos (o tres) puntos, y así podamos darle a Jordan el espacio necesario para que termine de escanear la presentación que tiene preparada para nosotros.-----

No sé si les parece bien esta propuesta.-----

Yirlane Conejo, Tesorería, dice: A mi. me parece genial. Propongo que continuemos con los otros dos puntos, para aprovechar que logramos reunirnos y que tenemos quorum. -----



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

Jordán Solano, Presidencia dice: Los Regalos destinados a los graduados de la UCR fue una idea que comentó Esteban, de la Universidad de Costa Rica. Él indicó que sería muy importante que, cuando las personas se gradúan, haya un espacio o un stand donde las universidades puedan agruparse y se les entregue información o materiales.-----

La idea es que los colegios profesionales puedan darles algo que los invite a colegiarse, inscribirse y conocer los beneficios del Colegio. Los regalos van en esa línea: lograr que, en las graduaciones y otros eventos, se fomente la colegiatura.-----

En el caso de la UNED, que tiene presencia en todo el país y no siempre es posible hacer un stand presencial, se podrían hacer llegar materiales a los lugares donde hay personas incorporándose. Esto incluiría información del Colegio, pequeños obsequios, lapiceros u otros elementos que inviten a la colegiación.-----

La idea central de Esteban es que, en las graduaciones, se pueda invitar a las personas a colegiarse de manera directa, entregándoles información y algún detalle que los motive a integrarse.-----.

Yirlane Conejo, Tesorería dice; Yo lo mencioné ahora en el chat, cuando estábamos discutiendo el tema. Además, Wilson nos informó que no es posible poner un stand, y en el caso de la UNED, no podemos presentarnos en todos los lugares donde se realizan las graduaciones.-----

Por eso, yo solicitaría hablar con los coordinadores de carrera para que nos den un espacio en los últimos cursos, y que se haga de manera virtual si es necesario. En ese espacio se puede explicar la importancia de colegiarse, y se podría solicitar que el mismo Tribunal de Honor nos colabore con esta información.-----



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

Además, se había conversado y aprobado montar un curso deontológico para los nuevos colegiados. Entonces, se podría aprovechar este momento, en los cursos finales, para brindar una charla sobre la importancia de estar colegiados, la ética profesional y otros puntos relevantes. Esto evita incurrir en gastos innecesarios: motivar a los graduandos con un lapicero o un block de notas no es tan efectivo como una charla directa.-----

Por ejemplo, si hacemos esto con la gente de la UNED y se gradúa un grupo en Nicoya, no sería eficiente enviar a alguien solo para entregar materiales. En cambio, una charla virtual sí es viable y permite llegar a todos sin costos de viáticos adicionales.

En esta intervención se procede a realizar una síntesis de la Propuesta de Tesorería, en la figura de Yirlane Conejo; -----

- ✓ No es viable poner un stand físico en todas las graduaciones, especialmente en la UNED, por limitaciones de tiempo y recursos.-----
- ✓ Se sugiere coordinar con los coordinadores de carrera para que nos den un espacio en los últimos cursos, ya sea presencial o virtual.-----
- ✓ En ese espacio se explique la importancia de colegiarse, la ética profesional y otros aspectos relevantes.-----
- ✓ Aprovechar el curso aprobado para nuevos colegiados para dar charlas de incorporación y motivación.-----
- ✓ Evitar gastos innecesarios: en lugar de obsequios físicos (lapiceros o blocs), lo más efectivo es una charla virtual o presencial, según corresponda.-----

En pocas palabras: educar y motivar a los próximos colegiados de manera eficiente, usando charlas coordinadas con las universidades, en lugar de depender de regalos o stands físicos.-----



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

Jordan Solano, Presidencia: Perfecto, que se tome el acuerdo.-----

Yirlane Conejo, Tesorería dice: Jordan, disculpe que intervenga. Comprendo que Carolina, como fiscal, es quién debe encabezar estos puntos, y también entiendo que usted está poniéndose al día con el tema por el cual fuimos convocados. No obstante, necesitamos avanzar. De lo contrario, tendremos que volver a reunirnos, es domingo, y ayer ya trabajamos durante cinco horas en el Colegio, lo cual considero que fue más que suficiente."-----

Jordan Solano, Presidencia: Con respecto a la elección de candidatos de la UCR, solo estaba la candidata para la Asamblea de Representantes. La postulante es Graciela, correspondiente a la lista presentada en octubre del 2026. Para la categoría plebiscitaria la cual se encuentra únicamente como candidata, pero aún falta cubrir un cupo. Según lo que comentó Marcelo ayer en la mesa, ella mencionó que estaba interesada, aunque no sé si existe alguna otra persona dispuesta a ocupar ese lugar. --

Jenniffer Conejo, secretaría dice: Me ofrezco en calidad de auxiliar, por si en algún momento la Presidencia no puede continuar o necesita apoyo. -----

Dirección Ejecutiva, Jordan Solano: La carta enviada indica que la actual Rectoría recuerda que el nombramiento de la persona que representaba al Colegio venció el 30 de Abril del 2024, por lo que dicha representación no podrá participar en la próxima sesión que se celebrará en setiembre. Por lo tanto, se solicita indicar el nombre de la nueva representación, su número de cédula, correo electrónico y el período de vigencia, el cual deberá ser definido por ustedes y bajo el cual desempeñará esta función.-----

Debemos remitir esta información a la Asamblea antes del 29 de septiembre; por eso es necesario que el nombramiento se realice en esta sesión.-----



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica **Construyendo comunidad para un mejor futuro**

Asimismo, se comunica que la persona que el Colegio designe ante esta Asamblea será la única autorizada para asistir a las sesiones convocadas por la institución. En caso de ausencia, deberá enviarse una justificación a este despacho.-----

Jenniffer Conejo, Secretaría dice: Deseo dejar constancia de que me ofrezco como suplente en caso de que Jordan no pueda asistir. No obstante, si Graciela no pudiera participar, considero importante que se realice la designación correspondiente, dado que la aclaración de la Junta indica que mi función de asistencia aplica únicamente cuando Jordan no pueda, y no en reemplazo de Graciela.-----

Carolina Sánchez, Fiscalía dice: Bueno, como ya sabemos, considero que estos puntos están incluidos en los acuerdos. Propongo que procedamos a votar sobre dichos acuerdos en esta sesión. En cuanto en lo correspondiente a Jordan, sugiero que lo dejemos para la próxima sesión y que nos envíe con antelación la información que iba a presentar hoy, de manera que podamos revisarla antes de la reunión. De esta forma, hoy podríamos votar los acuerdos pendientes y dar por concluida la sesión. ¿Qué les parece?-----

Se procede con la redacción de los Acuerdos: -----

Acuerdo 947-1: Se acuerda realizar la solicitud con los Directores de las Escuelas que imparten la Carrera de Bibliotecología para realizar una charla informativa en modalidad virtual ó presencial para incentivar a los futuros profesionales a colegiarse, para promover un mayor conocimiento acerca de las obligaciones y beneficios de la colegiación, y fomentar el acercamiento al Código Deontológico del Colegio de Bibliotecólogos. **En discusión -----en votación-----7 votos a favor—Aprobación por unanimidad--- ACUERDO EN FIRME-----**



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica **Construyendo comunidad para un mejor futuro**

Acuerdo 947-2: Se acuerda nombrar a la señora Ana Marcela Valdez, con cédula 107000582, , como representante del Colegio de Bibliotecólogos ante la Asamblea Representativa de la Universidad de Costa Rica, para el período comprendido entre setiembre de 2025 y setiembre de 2027. **En discusión ----- en votación-----7 votos a favor—Aprobación por unanimidad--- ACUERDO EN FIRME-----**

Acuerdo 947-3: Se acuerda nombrar a Jordán Solano Mora con cédula 114860346, y a Graciela Quesada Fernández con cédula 2-0569-0570, como representantes titulares ante la Asamblea Plebiscitaria de la Universidad de Costa Rica y además esta junta acuerda nombrar como suplencia a Jennifer Conejo con cedula 401890746 en caso de algún inconveniente de la Presidencia, a partir de Octubre del 2025 a Octubre 2027. **En discusión -----en votación-----7 votos a favor—Aprobación por unanimidad--- ACUERDO EN FIRME-----**

Jenniffer Conejo, secretaria dice: Como tarea en este momento traigo nuevamente el acuerdo de los viáticos las representaciones el cual dice así: -----

Se aprueba el otorgamiento de viáticos por un monto total a determinar para el señor Jordan Solano Mora, en representación de la Presidencia del Colegio de Bibliotecólogos, y para la señora María Isabel Oviedo, en representación de la Vicepresidencia del Colegio de Bibliotecólogos, con el fin de asistir a la segunda Convención de la Red Prehispánica de Lenguaje Claro y Accesible, a celebrarse los días 12, 13 y 14 de octubre de 2025.-----



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

Dicha aprobación se respalda en los artículos 41, 42, 43, 44 y 45 del Reglamento de Representaciones, aprobado en la Asamblea General número 72.-----

Asimismo, se recuerda a las personas representantes la obligación de presentar la documentación correspondiente, como facturas o comprobantes, o, en su caso, realizar la devolución del monto no utilizado al finalizar dicha representación, conforme a lo establecido en el Reglamento vigente.-----

Durante la sesión 946 se planteó por la Dirección Ejecutiva la consulta sobre si es procedente aprobar acuerdos que no estén incluidos en la agenda del día. Se recordó que el tema de los viáticos ya había sido acordado previamente, pero que no se contaba aún con los montos específicos para cada representante.-----

Aclaración de este punto: Se destacó que, por orden del protocolo, la aprobación de acuerdos fuera de agenda requiere consideración especial, y se propuso que, dado que los representantes involucrados ya se retirarán próximamente, el acuerdo sobre los viáticos podría dejarse pendiente hasta la próxima sesión, o bien aprobarse ahora de manera condicionada a que los montos se completen posteriormente.-----

Se aclaró que: -----

- La aprobación formal de los viáticos es importante para garantizar la participación de los representantes en la Convención de la Red Prehispánica de Lenguaje Claro y Accesible.-----
- Lo único pendiente es determinar el monto específico que se asignará a cada representante.-----
- Los acuerdos redactados por Secretaría fueron revisados para eliminar puntos innecesarios y reflejar lo acordado con la Contraloría.-----



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica **Construyendo comunidad para un mejor futuro**

Se concluyó que la decisión final sobre la aprobación y montos de viáticos se completará en la próxima sesión 948, permitiendo que los representantes puedan cumplir con sus funciones y se cumpla con el procedimiento reglamentario.-----

Dirección Ejecutiva Roberto González dice: Propongo que se convoque una sesión extraordinaria, ya sea mañana o a más tardar el martes, antes de la Convención, para tratar de manera exclusiva los siguientes puntos: -----

1. Determinación de los montos de viáticos para los representantes.-----
2. Aprobación del informe de Jordan.-----

Considero que no es correcto aprobar acuerdos que no estén incluidos en la agenda del día, por lo que sugiero que estos temas se incluyan formalmente en la orden del día de la sesión extraordinaria.-----

Jordán Solano, Presidencia dice: Propongo que, para la sesión en que nos reunamos, Yirlane y Roberto se encarguen de analizar el presupuesto disponible. Deberán revisar los montos posibles de los viáticos y elaborar un análisis detallado, asegurándose de que no se excedan los recursos ni se asignen cantidades innecesarias. Ellos serían responsables de esa parte del estudio y presentación.”-----

Acuerdo 947-4: Se acuerda retomar el punto 1 (Informe del Proyecto de Biblioterapia), en la Sesión 948, el cual se llevará a cabo el próximo Lunes 22 de Setiembre al ser las 6:30 pm en sesión extraordinaria. **7 votos a favor—**
Aprobación por unanimidad--- ACUERDO EN FIRME-----

Se cierra el acta al ser 12:17 pm se da por finalizada la sesión 947.



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

Mag. Jordan Solano Mora
Presidencia

Licda. Jenniffer Conejo Vásquez
Secretaria





Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

20 de junio de 2024

Señores (as)
Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Estimados(as) señores(as),

Reciban un cordial saludo. En atención al oficio CP-06-ACR-2022, del 21 de julio de 2022, en el cual se me comunica que he sido seleccionada para representar al COPROBI ante la Asamblea Colegiada Representativa de la Universidad de Costa Rica durante el periodo comprendido entre agosto 2022 y abril 2024, me permito presentar un breve informe de la gestión realizada durante este periodo:

Durante mi representación, se convocaron las Asambleas N° 150, 151 y 152. Pude asistir a las dos primeras, sin embargo, la Asamblea N° 152, inicialmente programada para el 12 de junio de 2023 a las 13:30 horas en el Aula Magna, fue reprogramada y cancelada en varias ocasiones durante el 2023. Finalmente, la Asamblea se llevó a cabo el 12 de junio de 2024, pero no pude participar debido al vencimiento de mi representación.

A continuación, se detallan los asuntos vistos en cada Asamblea, y los votos realizados por mi persona (se indica en resaltado si solo se informa o si se realizó una votación):

Asamblea Colegiada N° 150

Programada para el 14 de noviembre de 2022 a las 13:30 horas, en el Aula Magna, Plaza de la Autonomía, Sede Rodrigo Facio.

Orden del día:

1. Aprobación del acta n.° 147.
2. Informar a la Asamblea Colegiada Representativa sobre las Resoluciones EGH-30 "Seguimiento de acuerdos y rendición de cuentas VII Congreso Universitario", QA-7 "Relación Seminarios de realidad nacional. TCU: Una propuesta de articulación", QA-11 "Vinculación de los posgrados con las unidades académicas de investigación", QA-12 "Propuesta de sistema de becas del SEP", VUS-7 "Vinculación desde el TCU: ¿Desde dónde y cómo nos vinculamos?", EGH-17 "Programas Institucionales en la estructura institucional de la UCR". **SOLO SE INFOMÓ.**
3. Informar a la Asamblea Colegiada Representativa sobre la Resolución QA37: "Institucionalización de la RedIC-UCR". **SOLO SE INFOMÓ.**
4. Informar a la Asamblea Colegiada Representativa sobre la Resolución EGH53: Reuniones virtuales en la UCR para la toma de decisiones. **SOLO SE INFOMÓ.**
5. Informar a la Asamblea Colegiada Representativa sobre la Resolución QA15: Mejoramiento de las condiciones laborales de los y las docentes de acción social. **SOLO SE INFOMÓ.**
6. Reforma a los artículos 65, 66, 67, 68, 69 y 94, así como la inclusión de un artículo 67 bis. **MI VOTO FUE A FAVOR DE LA PROPUESTA.**



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

TEXTO VIGENTE EN EL ESTATUTO ORGÁNICO	TEXTO PROPUESTO
CAPITULO VI Consejos Coordinadores de Áreas	CAPITULO VI Consejos <u>Coordinadores</u> Consejo Académico de Áreas
ARTICULO 65.- Los Consejos Coordinadores de Áreas están integrados por los Consejos de dos o más áreas que se reúnen para analizar el desarrollo de programas Interdisciplinarios y para proponer, a los órganos de gobierno de la Universidad de Costa Rica, las medidas que estimen pertinentes para lograr la máxima coordinación entre las distintas unidades académicas.	ARTICULO 65.- Los El <u>El</u> Consejos <u>Consejo Académico</u> Coordinadores <u>de Áreas</u> as el órgano colegiado <u>están integrados por los Consejos de dos o más áreas que se reúnen para analizar</u> encargado de promover el desarrollo de programas Interdisciplinarios y para proponer <u>Interdisciplinario del quehacer universitario, en apego a los intereses institucionales y nacionales. Sus propuestas deben ser conocidas y resueltas por</u> a los órganos de gobierno de la Universidad de Costa Rica, las medidas que estimen pertinentes para lograr la máxima coordinación entre las distintas unidades académicas.

Asamblea Colegiada N°151

Convocada para el 17 de mayo de 2023 a las 13:30 horas, en el Aula Magna, Plaza de la Autonomía, Sede Rodrigo Facio.

Orden del día:

1. Informar a la Asamblea Colegiada Representativa sobre la resolución del VII Congreso Universitario N.ºQA-31, denominada: "Igualdad de oportunidades educativas para toda la población estudiantil: Desafío docente". **SOLO SE INFOMO.**
2. Informar a la Asamblea Colegiada Representativa sobre la resolución del VII Congreso Universitario N.ºEGH-29, denominada: "Sobre los procedimientos disciplinarios en la Universidad de Costa Rica". **SOLO SE INFOMO.**
3. Reforma a los artículos 50, Inciso g), 196 y 199 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica. **MI VOTO FUE A FAVOR DE LA PROPUESTA.**

TEXTO VIGENTE EN EL ESTATUTO ORGÁNICO	TEXTO PROPUESTO
ARTICULO 50.- Corresponderá específicamente al Vicerrector de Docencia: (...) g) Atender por medio de los Coordinadores de Área, la actividad Interdisciplinaria en el campo docente. (...).	ARTICULO 50.- Corresponderá específicamente al V vicerrector <u>o a la vicerrectora</u> de Docencia: (...) g) Atender por medio de los <u>Coordinadores y de las coordinadoras</u> de Área, la actividad Interdisciplinaria <u>y transdisciplinaria</u> en el campo docente. (...).
ARTICULO 196.- Con el propósito de contribuir en forma más eficiente al desarrollo artístico, científico y tecnológico del país, la Universidad debe	ARTICULO 196.- Con el propósito de contribuir en forma más eficiente al desarrollo artístico, científico y tecnológico del país, la Universidad debe brindar todas las facilidades



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

brindar todas las facilidades a su alcance para la realización de nuevos planes de estudio	a su alcance para la realización de nuevos planes de estudio, <u>que promuevan una formación interdisciplinaria y transdisciplinaria.</u>
Artículo 199.- Los planes de estudio Interdisciplinario se ejecutarán por medio de un Consejo de Carrera, Integrado por profesores miembros de diversas unidades académicas que participan en dichos planes, quienes elegirán a su Coordinador	Artículo 199.- Los planes de estudios Interdisciplinarios <u>y transdisciplinarios</u> se ejecutarán por medio de un Consejo de Carrera, Integrado por <u>profesores docentes</u> miembros de diversas unidades académicas que participan en dichos planes, quienes elegirán a su <u>Coordinador o a su coordinadora.</u>

4. Reforma al artículo 214 Inciso d) del Estatuto Orgánico. **MI VOTO FUE A FAVOR DE LA PROPUESTA.**

TEXTO VIGENTE EN EL ESTATUTO ORGÁNICO	TEXTO PROPUESTO
CAPÍTULO II Hacienda Universitaria.	CAPÍTULO II Hacienda Universitaria.
ARTÍCULO 214.- Constituyen fuentes de Ingreso de la Universidad de Costa Rica, las que provienen de: (...) d) Donaciones aceptadas por el Consejo Universitario.	ARTÍCULO 214.- Constituyen fuentes de Ingreso de la Universidad de Costa Rica, las que provienen de: (...) d) Donaciones aceptadas por el Consejo Universitario <u>o por las instancias que establezca la reglamentación respectiva.</u>

Aprovecho esta oportunidad para agradecer al COPROBI por la confianza depositada en mí para representar los intereses de las personas bibliotecólogas que trabajamos en la Universidad de Costa Rica, así como de la profesión bibliotecológica en general. Quisiera destacar ante la Junta Directiva del Colegio la importancia de esta representación, especialmente este año, debido a que en los próximos meses se llevará a cabo la elección del Rector. Por lo tanto, es crucial que se ejerza el derecho de representación que tiene esta instancia colegiada.

Agradeciendo su atención, se despide,

GRACIELA QUESADA
FERNÁNDEZ (FIRMA)

Graciela Quesada Fernández
Cédula 2 0569 0570
Col. #1131

Firmado digitalmente por
GRACIELA QUESADA
FERNÁNDEZ (FIRMA)
Fecha: 2024.06.20 11:01:12
+06'00'



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro



informe.gestion.REPRESENTA...
Descargado

Estimados colegas,

Reciban un cordial saludo. Me permito adjuntar el informe de gestión de la representación que me fue asignada por el COPROBI ante la Asamblea Colegiada de la UCR, durante el periodo comprendido entre agosto 2022 y abril 2024.

Atentamente,

--



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

SIBDI

Sistema de
Bibliotecas, Documentación
e Información

Licda. Graciela Quesada Fernández
Subdirectora
Tel.: (506) 2511-1352
graciela.quesada@ucr.ac.cr

--

